

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 191218_Not.Convocatoria JGL.19.13_23 diciembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UO4KK-GAMSS-F0KY5 Fecha de emisión: 18 de diciembre de 2019 a las 13:05:26 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 18/12/2019 12:44	ESTADO FIRMADO 18/12/2019 12:44



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.es> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede-electronica.arroyo.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría – Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2019/13 JGL.19.13_23 diciembre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2019/3938.- En Arroyo de la Encomienda, a miércoles, 18 de diciembre de 2019

VISTA la relación de asuntos a resolver por la Junta de Gobierno Local, efectuada por el Sr. Secretario y demás que esta Presidencia ha estimado oportunos.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha **Junta de Gobierno Local**, a sesión ordinaria a celebrar el **lunes, 23 de diciembre de 2019**, a las **08:30 horas**, en la Alcaldía en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Propuesta de declaración de interés general de la utilización de la Plaza de Toros multifuncional de Arroyo de la Encomienda, los días 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 2019, para la celebración de la feria de la cerveza (DECEMBERFEST).

2.-Dación de cuenta a la Junta de Gobierno Local, de la propuesta de autorización de servicios en horas fuera de la jornada habitual y aquéllas ya realizadas por los empleados municipales, desde la sesión anterior.

Notifíquese por Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso